

Radio Metrópoli 18/08/2017. Renegociación del TLCAN y los derechos humanos

Comenzaron las negociaciones para revisar a fondo el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, el primero de muchos tratados internacionales que han marcado la marcha de los intercambios comerciales en todo el mundo. Es necesario reflexionar, al mismo tiempo, en el efecto desastroso que han tenido en todos los derechos humanos, al grado de que, desde hace varios años, hemos planteado que el dominio de los tratados comerciales por encima de los tratados de derechos humanos ha ocasionado la crisis humanitaria que ahora padecemos. Cuando se privilegia el derecho de las grandes corporaciones al libre comercio por encima de los derechos de cualquier ser humano, nos encontramos con el horror de los miles de desaparecidos, los feminicidios, el trabajo precario, la trata de mujeres y niñas, el trabajo esclavizado y otros horrores que hemos comentado.

Los representantes de Estados Unidos, Canadá y México han establecido sus prioridades y, sobre todo el primero, sus amenazas. Porque para nuestro vecino su prioridad está en reducir su déficit comercial con México; para su gobierno, el TLCAN ha sido un fracaso y ha perjudicado seriamente a su país. Para México, la paradoja que expresan sus representantes está en demostrar que los bajos salarios no son una competencia desleal, cuando, en los hechos se ha demostrado la enorme asimetría que representa una mano de obra baratísima – quizá la más barata de todo el mundo – y que es ocasión del desastre del mundo laboral en México, pues 2 de cada 3 personas que trabajan, lo hacen en la economía informal. En cambio, un trabajador de la industria automotriz en Estados Unidos gana entre 20 y 25 veces lo que su homólogo en México. Por tanto, no es difícil que Estados Unidos se retire de estas negociaciones, a menos que los grandes corporativos que tienen su sede en ese país presionen para que no ocurra.

La parte fundamental de esta revisión del TLCAN radica en si respeta plenamente los derechos humanos. Desde los primeros años de los '90, en plena negociación de este tratado comercial, en los tres países se originaron movimientos sociales que percibieron una grave amenaza a los derechos fundamentales. Al final de la década anterior es cuando ubicamos el mayor surgimiento de las organizaciones defensoras de los derechos humanos y una manera de contrarrestar este pujante movimiento, fue la creación del sistema público de protección de los derechos humanos, integrado por las 32 comisiones estatales y la comisión nacional. Desde entonces vivimos una oposición entre defensores, los que hacen la talacha y arriesgan la vida y los que, desde el presupuesto simulan que protegen a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos. Pero todo esto ha corrido en paralelo con la negociación y la firma de tratados comerciales que han mantenido su vigencia a contrapelo del pleno respeto y garantía de los derechos humanos.

No es casual, por tanto, que una fecha tan emblemática como el 1º de enero de 1994, se pone en marcha el TLCAN y los zapatistas se levantan en armas para visualizar esta grave contradicción en la que dicho tratado comercial es una sentencia de muerte para los pueblos indígenas, porque legaliza el despojo de tierras y territorios y profundiza el extractivismo; no es casualidad que la cuarta parte del territorio nacional esté concesionado legalmente sin importar los tratados internacionales de derechos humanos que, por ejemplo, consagran el derecho a la consulta, previa e informada a las comunidades que serán afectadas por tales proyectos. Un ejemplo de cómo prevalecen los tratados comerciales por encima de los tratados de derechos humanos.

La renegociación del TLCAN no es sino una manera de arreglar controversias entre capitalistas. Lo que menos importa son los derechos humanos, el pleno respeto de la dignidad humana. Que a Estados Unidos le interese solamente reducir el déficit comercial con México, oculta todas las ventajas que han obtenido a lo largo de más de veinte años de vigencia de un tratado comercial que produjo en México más de 80 millones de pobres, aceleró y luego detuvo la creciente migración hacia el norte, de ahí que este año 2017, con muchas probabilidades, será el año del mayor volumen de remesas que envían nuestros paisanos a sus familiares.

Para Jalisco es relevante un análisis más detenido sobre las repercusiones del TLCAN y sus impactos en los derechos humanos de las y los jaliscienses.